



AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA
DEL META
NIT. 900220547-5

CERTIFICADO INSUFICIENCIA PERSONAL

131-GTH-FR-003-V06
09/09/2024

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META AIM

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el manual específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia para la Infraestructura del Meta ajustado bajo Resolución No 235 del 2020, hay insuficiencia de personal, que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere. contratar la siguiente **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META**, que apoyara el área **SUBGERENCIA GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA**.

La presente certificación, se expide en cumplimiento del artículo 2.8.4.4.5 Condiciones para contratar la prestación de servicios del Decreto 1068 de 2015, el cual indica que ... Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal suficiente de planta o con el grado de especialidad para realizar las actividades que se contratarán...

Se expide en Villavicencio el día 27 de julio de 2026.

Cordialmente,

BLANCA LUCÍA LÓPEZ CASTAÑO
Dirección Administrativa

Elaboró: Maricela Cruz Arguello, (Técnica Administrativa)

